

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR/A DE LA U.G.C. LA ZUBIA EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4,1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 22 de septiembre de 2022 BOJA N.º 186, de 27 de septiembre de 2022 esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Martínez Navarro, Raquel	Admitida	
Zurita Muñoz, Antonio José	Admitido	

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

- Titular: Leticia Soriano Carrascosa (Gerente del Distrito)
- Suplente: Inmaculada Aragón Alba (Directora Gestión Económica)


VOCAL 1 DIRECTIVO

- Titular: Rafael Maroto Gallego (Director de Cuidados)
- Suplente: Farid Muwaquet Rodríguez (Director de Salud)

VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:

- Titular: Rafael Ruiz Roldán (Coordinador UGC La Chana)
- Suplente: M.ª Ángeles Rodríguez Rodríguez (Coordinadora UGC Fortuny)

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS788PFIRMAWumcDcc0/04wkaa0	Fecha	31/10/2022	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:

- Titular: M.^a Ángeles Granados Contreras (Coordinadora UGC Alfacar)
- Suplente: Fco Rafael Matas Matas (Coordinador UGC Alhama de Granada)

VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:

- Titular: Miguel Ángel López Sánchez
- Suplente: Blanca M.^a Ávila Felipe

VOCAL 5: Junta de Personal:

- Titular: Purificación Castillo Roldán
- Suplente: Isabel Palomo Larios

SECRETARÍA:

- Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio Desarrollo Profesional)
 - Suplente: Jesús Serrano Martín (Responsable Atención a la Ciudadanía)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.


Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS788PFIRMAWumcDcc0/04wkaa0	Fecha	31/10/2022	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	